

En Puerto Natales

Asistentes de la educación deponen paralización y acuerdan retorno a clases

» Se mantendrán en estado de alerta a la espera de un pronunciamiento de la Contraloría.

A contar de hoy los asistentes de la educación de Puerto Natales retomarán sus actividades laborales luego de que acordaran deponer la paralización tras una asamblea realizada durante la mañana del sábado, instancia en la que participaron las bases, la dirigencia encabezada por Osvaldo Sánchez y el diputado Carlos Bianchi.

La determinación fue adoptada con amplia aceptación entre los trabajadores, quienes resolvieron hacer una pausa en la movilización sin abandonar sus demandas, especialmente aquellas vinculadas al pago de la asignación de salud del 40% correspondiente al periodo pre-

vio al traspaso a los servicios locales de educación.

En representación de los trabajadores movilizados, Osvaldo Sánchez valoró el respaldo recibido y explicó que "es importante señalar el compromiso que ha tenido el diputado hoy en día, de poner a disposición lo que significa la asesoría legal que ellos tienen también para apoyar el pronunciamiento que pudiese dar en su oportunidad la Contraloría". En ese contexto, precisó que la decisión adoptada implica una suspensión temporal de la paralización.

El dirigente añadió que el proceso continuará tanto en el plano administrativo como judicial, seña-



El sábado los trabajadores mantuvieron en Natales un encuentro con el diputado Carlos Bianchi.

lando que existe "un acercamiento bastante importante con el Servicio Local de Educación, donde hay una mesa de trabajo que está pendiente, está avanzando", junto con un eventual camino judicial relacionado con la asignación del bono de 40 por ciento.

Sobre el conflicto, el diputado Carlos Bianchi destacó la decisión adoptada por los trabajadores, subrayando que "hoy día hemos efec-

tivamente logrado un acuerdo donde se paraliza momentáneamente esta paralización que llevaron a cabo los asistentes de la educación para retomar las clases el día lunes".

El parlamentario recaló que el acuerdo permite compatibilizar la continuidad del proceso educativo con la defensa de los derechos laborales, señalando que "hemos hecho un acuerdo responsable, serio y hoy día de esa manera le podemos decir

a la región y a Puerto Natales que efectivamente se vuelve a clases el día lunes". Junto con ello, comprometió apoyo en el ámbito jurídico, indicando que "voy a contribuir con mi equipo jurídico a colaborar a los equipos que tienen los asistentes".

En relación con los pasos a seguir, Bianchi evitó fijar plazos respecto al pronunciamiento de la Contraloría. "Sería irresponsable ponerle una fecha", aunque confirmó gestiones para agilizar el proceso. En ese sentido, sostuvo que "este lunes vamos a estar en la Contraloría General apurando el dictamen". Advertió que se trata de un conflicto que podría extenderse en el tiempo.

El acuerdo alcanzado establece que los asistentes de la educación mantendrán una movilización permanente en estado de alerta, a la espera del dictamen de reconsideración solicitado ante la Contraloría, mientras continúan las acciones legales y las mesas de trabajo con el Servicio Local de Educación. **LPA**

NANUC
 PATAGONIA

10 AÑOS Endulzando el corazón